DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 11 Diciembre de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3951

LA CATÁSTROFE DE CAMBRILS

VII

Reseñada á grandes rasgos la triste odisea por que hubimos de pasar las familias de las víctimas del horrendo crimen de la riera de Riudecañas, que preciso juzgamos hacerla pública para que los lectores la comentaran imparcialmente y apreciaran las incorrecciones, el abandono, la incuria y las anomalías que á la catástrofe siguieron, necesario es que ahora dediquemos algunas líneas á la Compañía del Norte y á las causas que produjeron el siniestro.

....

Antes de estampar en el papel mi opinión, creo oportuno trasladar á él algunos apuntes que no anoté en cartera, pero que grabados quedaron en mi mente al recogerlos á raiz de la catástrofe.

En Cambrils me decía evidentemente conmovida la dueña del Hostal:

—¡Ay, señor! Al ocurrir la desgracia me acordé enseguida del Sr. Juliá—ingeniero de montes que de vez en cuando visitaba esta casa—y el cual estaba cansado de decir que el dia menos pensado ocurriría una hecatombe en el puente sobre la riera de Riudecañas!

....

En la misma villa persona digna de crédito me dijo:

—Hace tres ó cuatro días unos cazadores de esta población pasaron por bajo el puente de la riera de Riudecañas y fijando por casualidad uno de ellos su vista en el mismo hizo observar á sus compañeros el estado del material del tramo hundido, pareciéndole fácil una próxima desgracia.

....

La última noche que en Cambrils pernocté conocí al distinguido ingeniero militar Sr. Cervera y éste se expresó en los siguientes términos:

—Vengo del lugar de la catástrofe: he reconocido minuciosamente el puente, llevo en cartera notas para un informe y puedo desde luego asegurar á V. que no solo se hallaba en mal estado el tramo hundido, sino que yo probaré que, dado el emplazamiento del puente, es inútil todo él.

....

Otros muchos apuntes retengo en mi memoria, pero creo que con los transcritos bastan.

La opinión de dos técnicos, uno que prevee la catástrofe y otro que la demuestra, algo significa, algún valor tiene.

La observación de un profano que profetiza el siniestro tres dias antes de ocurrir podrá tacharse por álguien de casualidad, pero no será ese ningún conocedor del tristemente célebre puente, pues todos los que con frecuencia lo veían, los vecindarios enteros de Montroig, Montbrió y Cambrils, poblaciones inmediatas al mismo, temían la catástrofe.

Ante el juez especial nos consta que ha declarado ya un vecino de Cambrils que en el momento de pasar el tren vió cómo cedía y se hundía el puente.

Podrán los ingenieros de la Compañía y los de la división de ferrocarriles decir lo que tengan por conveniente, pero medítese bien qué valor puede y debe darse á su dictámen.

¿Que el puente no se hundió? Eso podrá sostenerse ante quien no lo ha visto.

¿Que se trata de un descarrilamiento?

Ahí está la declaración del maquinista, que, como decia muy bien *La Cruz*, á las puertas de la muerte, no podía faltar á la verdad.

Búsquense los testigos imparciales del hecho y se verá como con toda claridad, aparece el crímen cometido.

M. MENENDEZ.

Tarragona 10 Diciembre 1907.

EL REY OSCAR

El telégrafo ha dado cuenta de haber fallecido en Stokolmo Oscar II, Rey de Suecia.

Oscar habia nacido en la misma capital el 21 de Enero de 1829; era el tercer hijo de Oscar I y de la princesa Josefina de Leuchtenberg.

En 1857 se casó con la princesa Sofía de Nassau.

Convertido en principe heredero al advenimiento al trono de su hermano Carlos XV, fué nombrado por este vicealmirante y teniente general, dedicándose con preferencia á los estudios históricos y militares, publicando algunos versos y subvencionando viajes de descubrimientos.

En 1872 fué llamado á la direccion del Gobierno durante la ausencia de su hermano, á quien sucedió en el trono el mismo año.

Al mismo tiempo que se ocupaba de los asuntos de Estado, el rey Oscar seguia siendo el protector de las ciencias, de las letras y de las artes, al tiempo que publicaba nuevas obras.

Sus últimos años habian sido entristecidos por la separación de la Suecia y la Noruega, separación que, á pesar de haberse realizado en forma pacífica, no por eso habia dejado de causar en el ánimo de Oscar inmensa pesadumbre.

Oscar II habia realizado frecuentes viajes á varios paises, particularmente á Francia. Durante la Exposición Universal de Barcelona, fué uno de los soberanos que visitaron dicha ciudad.

A su muerte deja el rey de Suecia cuatro hijos: el principe heredero, Gustavo, duque de Wermland proclamado rey con el nombre de Gustavo V, que cuenta 49 años; el principe Oscar, que ha renunciado á la sucesión del trono y ha tomado el título de principe de Bernardote; el principe Carlos, duque de Westrogotia, y el principe Eugenio, duque de Nericia.

Gustavo el nuevo rey, que hasta ahora habia llevado el título de duque de Wermland, nació el 16 de Junio de 1858, y está casado con una princesa alemana, Victoria de Baden.

El actual rey tiene tres hijos; el primero es casado con una princesa real inglesa, Margarita de Connaught; el segundo es prometido de la gran duquesa Maria Pawlowna.

Desde la Córte

Madrid 9.

Se ha reunido en el Congreso la minoria solidaria. El señor Cambó ha explicado á sus compañeros la forma en que se llevan los debates en la comisión extraparlamentaria encargada de examinar las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

La minoria acordó después concurrir al mitin solidario que se ha de celebrarse en Alicante el 5 de Enero próximo, decidiendo que asistan á dicho acto un diputado en representación de cada uno de los grupos que constituyen la Solidaridad.

Por último, se acordó interpelar al ministro de Gracia y Justicia para protestar de que la causa que ha de verse mañana contra el periodista señor Miró, acusado del delito de lesa majestad, haya sido sometida á un tribunal de derecho y no á un tribunal por jurados.

—El diputado señor Calzada ha visitado al señor Salmerón á última hora de la tarde.

Parece que el señor Calzada ha manifestado al señor Salmerón que no ve con buenos ojos que en la Solidaridad vayan unidos los republicanos con los carlistas y catalanistas.

—El miércoles marchará á Mérida el conde de Romanones, acompañado de los diputados señores Pacheco, Lopo, Requejo, Alcalá Zamora y Ruiz Jimenez, para asistir al banquete político que se celebrará en aquella población el 12 del actual.

—La *Gaceta* anuncia para el dia 26 del corriente los ejercicios de oposición á las vacantes de escuelas de niñas, dotadas con dos mil pesetas al año.

Publica además la lista y la documentación de las maestras opositoras.

Las oposiciones se verificarán en el paraninfo de la Universidad Central.

—Se ha constituido en el Congreso la comisión encargada de informar acerca del proyecto de condena condicional contra los reos que delincan por primera vez

Han sido nombrados presidente de la comisión el señor Azcárate, y secretario el señor Bárcena.

Se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Burgos y Millán para examinar el proyecto y redactar el dictamen.

—La asamblea del partido progresista, celebrada en Lisboa, ha acordado solicitar la suspensión de los decretos vigentes atentatorios á las libertades públicas, el restablecimiento de la normalidad constitucional, y la revisión de la carta-constitución, para evitar en lo futuro la posibilidad de una nueva dictadura, y el examen del decreto en virtud del cual se concedieron los anticipos á la real casa.

Por su parte el partido regenerador ha resuelto pedir la derogación de los decretos contra las libertades individuales, la convocatoria de las Cortes, y la resistencias á toda disposición de carácter dictatorial.

—Ha sido nombrado para ocupar la plaza de magistrado de Barcelona, vacante por fallecimiento de don Vicente Greus, el juez, del distrito de la Audiencia don José Catalá.

—Se ha verificado solemnemente en Málaga la ceremonia de entregar la Cámara de Comercio al Ayuntamiento la estatua del marqués de Larios, erigida en el paseo del Parque de aquella población.

—El gobernador civil de Pontevedra ha ordenado la prisión del agente de emigración Julio Medina, por negarse éste á satisfacer la multa que aquél le impuso por haber organizado varios embarques clandestinos.

—Notas políticas ha habido hoy pocas, y en rigor de verdad, la única interesante ha sido la de la crisis, que cada cual la ha hecho á su gusto y conveniencia.

La impresión general es, sin embargo, la que ya transmitimos, de que el señor Maura limitará la crisis al señor Osma, que por enfermo tendrá que retirarse del ministerio.

Todo lo más que podria ocurrir seria que se tomará el acuerdo de que el señor Allendesalazar fuera á Hacienda y el señor Rodriguez San Pedro pasase á Estado, entrando en Instrucción pública un nuevo ministro, que bien pudiera ser el marqués de Lema.

Sin embargo, repetimos que lo más probable es que la crisis se limite á la salida del señor Osma.

¿Quién será el sustituto?

Esa es la incógnita.

El señor Urzáiz, á quien la opinión indicaba para ocupar la cartera de Hacienda se cree poco probable que sustituya al señor Osma, existiendo, como existe pendiente, la cuestión relativa á la pensión del infantito Alfonso, pues sabida es la actitud adoptada en el asunto por el señor Urzáiz en el Consejo de Estado, y, por tanto, su nombramiento seria prejuzgar la cuestión por parte de la Corona.

Al hablarse en los pasillos del Senado de este asunto, el señor Sánchez de Toca dijo lo siguiente en tono irónico, refiriéndose á la salida del señor Osma.

¡Qué lástima! debe esperar á cobrar los nuevos impuestos.

Como se ve, el ex-alcalde de Madrid no perdona ripio para molestar á su correligionario.

—A pesar de los esfuerzos que viene realizando el señor Dato, no se cree probable que los presupuestos queden aprobados antes del 23 del actual, pues habiendo aprobado el Senado tan sólo los de la Presidencia y Estado y faltando el presupuesto de Gracia y Justicia y demás presupuestos parciales, todo hace temer que no podrán ser ley antes de las vacaciones parlamentarias.

Mientras tanto, en el Congreso se avanza todo lo que se puede, no sólo en las leyes económicas, sino también en lo que respecta al proyecto de Administración local.

Por cierto que en la reunión celebrada hoy por la comisión que entiende en dicho proyecto, se ha dado la nota de haber tomado todos el acuerdo de que no haya alcaldes de real orden, sino que todos los de España, incluso los de las grandes capitales, sean nombrados por los ayuntamientos respectivos.

—Otra nota política la ha constituido la promesa del cargo de diputado del señor Calzada, más que por la promesa, por la esperanza que en él fundan algunos republicanos, pero como dicho señor es hombre pacífico, no creemos secunde los deseos de algunos revolucionarios, que esperan promueva campañas ruidosas.

—A las cinco de la tarde se reunió nuevamente en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, con asistencia del presidente del Consejo, los representantes de las minorías parlamentarias y gran número de diputados de distintas fracciones.

El señor Moret excusó su asistencia por tener que intervenir en la discusión del presupuesto de la Guerra, delegando su representación en el señor Alba.

Abierta la discusión sobre el título III de la ley, que trata del nombramiento de alcaldes y sus facultades, se originó una larga discusión en que intervinieron diferentes veces los señores Cambó, Canalejas, Maura, Azcárate, Alba y otros.

El señor Alba apoyó una enmienda encaminada á proponer que el nombramiento de alcaldes fuese por elección en los Ayuntamientos, y que desapareciesen los alcaldes corregidores que se proponen en el proyecto.

Sobre este interesante extremo se discutió con amplitud, dejando entrever el señor Maura que no haria cuestión de gobierno el que los Ayuntamientos pudiesen nombrar los alcaldes, con tal que los poderes públicos tuviesen garantías para suspender sus funciones en determinados casos, proponiéndose entonces varias fórmulas encaminadas á salvar esta dificultad que pudiera presentarse.

Se indicó como medios, el consignar en la ley la facultad de los gobernadores para nombrar delegados con funciones especiales, privando á los alcaldes de ellas temporalmente, y recayendo dichos nombramientos en vecinos de la misma población, á menos que todos, haciendo causa común con el Ayuntamiento, dificultaran cualquier acción del gobierno, en cuyo caso el delegado podría ser cambiado sin que fuese vecino de la población.

En este punto de la discusión fué llamado el señor Maura al salón de sesiones para que escuchara al señor Moret y se suspendió la reunión, quedando en reanudarla mañana á las dos y media de la tarde.

—El ministro de Fomento ha firmado una Real orden prohibiendo que se corte la luz á los abonados á las Compañías de electricidad cuando reclamen contra alguna partida que figure en las facturas de las citadas compañías, y por lo tanto se nieguen á pagar por el momento.

—Mañana quedará en poder del gobierno el dictamen y votos particulares referentes á la pensión solicitada para el hijo del infante don Carlos.

—A primera hora de la tarde estuvo en el Senado el señor Maura, conferenciando con el general Azcárraga para encarecerle la necesidad de que inmediatamente se ponga á discusión el proyecto de reformas navales.

—El exministro de Marina señor Concas ha presentado una serie de enmiendas al dictamen de la comisión del Senado sobre los presupuestos de Marina.

Las enmiendas puede decirse que abarcan dos extremos: dignificación del objetivo del proyecto, rechazando que se quiera hacer aparecer que únicamente cortando vicios de la Armada es como se pueden dar créditos; y ordenar la reorganización de servicios por aparecer envueltos conceptos relativos al personal, servicios, edad para el retiro, derechos pasivos, contratas, construcciones, etc.

Entrando en detalles, el señor Concas propone en una enmienda relativa á la creación de la escala de servicios en tierra, que en ella se estatuya el retiro á la edad de 65 años, siempre que el que pase á ella lo haga cinco años antes de la edad en que le corresponda cesar en la escala activa, y que se suspenda esta reforma de la edad para el retiro hasta que se dicte una ley común para el Ejército y la Armada.

Para los generales propone también una modificación que una las necesidades del servicio público con la respetabilidad de las altas categorías de la Marina.

Otro de los extremos de las enmiendas del señor Concas se refieren á la construcción de los buques por empresas particulares, y tiende á salvar el peligro de la ingerencia diplomática.

El señor Concas se pronuncia contra el ascenso por elección, y aboga, en el sistema de enseñanza, por la unidad de procedencia.

En cuanto á construcciones, propone que se hagan en menos de seis años, aunque se paguen en ocho presupuestos.

Se muestra partidario de que los acorazados sean de diecisiete á dieciocho mil toneladas y que se construyan seis destroyers de 400 á 430 toneladas, como para acompañar á los acorazados, ya que no existen buques auxiliares.

Propone igualmente que el crédito de seis millones trescientas mil pesetas para destroyers y submarinos, sea un crédito abierto de seis millones para la construcción de sumergibles.

Por último, propone que se construyan, además de los seis buques pequeños guardacostas que figuran en el proyecto, otros diez de 250 toneladas con el mismo objeto de persecución del contrabando y protección á la pesca, pero sin esperar para ello la venta del material inútil.

—Para cubrir las dos vacantes que existen en la Academia Española se indica al sainetero D. Ricardo de la Vega y al poeta D. Melchor de Palau.

—Con motivo del fallecimiento del rey Oscar de Suecia, la corte vestirá de luto 21 dias, once riguroso y diez de alivio.

Empezaron á contarse desde ayer, dia 8.

—Han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero presentó á la firma regia una plenipotencia conferida á nuestro embajador en Paris, para ratificar el tratado relativo á la validez de los titulos academicos expedidos en España y Francia.

El Ministro de Gracia y Justicia presentó tres disposiciones: una creando la junta de construcción de la cárcel de Reus, otra sacando á subasta el suministro de víveres á varias cárceles, y otra autorizando una nueva combinación de magistrados, relativa á las Audiencias de Cuenca, Oviedo y Palma de Mallorca.

—El práctico del puerto de Gijón, José Soturas, ha sido arrastrado del muelle por un golpe de mar, pereciendo ahogado entre las olas.

—Los tipógrafos de Oporto han acordado pedir la jornada de nueve horas y aumento de un 50 por 100 en los salarios.

Se ha dispuesto que los nuevos impresores acrediten, desde esta fecha en adelante, haber cursado las asignaturas de instrucción primaria y dos años de dibujo.

Correo extranjero

Berlin, 9.

El emperador Guillermo y el canciller del Imperio han manifestado al rey Gustavo de Suecia su más sincero pésame por la muerte de su padre, quien habia mantenido las más cordiales relaciones con el Imperio alemán, habiendo visitado al emperador Federico el dia antes de su muerte.

A consecuencia de esto, el emperador Guillermo, inmediatamente después de su advenimiento al trono, devolvió su visita al rey de Suecia y dió á su quinto hijo, nacido en 1888, el nombre de Oscar.

—El nuevo ministro de Rusia cerca del Vaticano, ha ido á Posen antes de dirigirse á Roma, habiendo dicho algún periódico que esta visita puede relacionarse con la provisión de la sede vacante de Posen, asunto que tiene para Polonia una inmensa importancia.

Puedo afirmar que no hay nada de esto, pues Mr. Muehlberg no se ha preocupado poco ni mucho de esa cuestión, habiéndose limitado á hacer como sus antecesores, que antes de ir á posesionarse de su elevado cargo cerca de la Santa Sede, procuraron ponerse en relaciones directas con los obispados de Berlau y de Posen.

Roma 9,

El Papa y el rey de Italia han enviado su pesame al rey Gustavo por la muerte de su augusto padre, acordando la corte italiana guardar luto durante ocho dias.

—Se ha ordenado por el Vaticano que se reunan todos los escritos del Papa Pio IX, con objeto de incoar el proceso de su beatificación.

Un acaudalado norteamericano ha prometido costear todos los gastos que este proceso origine.

—Por el Parlamento ha sido aprobado un crédito de 14 millones de liras, que el gobierno destina á mejoras ferroviarias.

—Se ha constituido en Milán una Liga de damas con el objeto de hacer propaganda contra la enseñanza laica, habiendo empezado por redactar una exposición dirigida al gobierno en aquel sentido.

—En Toscana las inundaciones recientes han puesto en peligro la vida de trescientas mujeres que trabajaban en un gran taller, salvándose gracias al auxilio que les prestaron algunas barcas.

—En Nápoles, con el auxilio de las autoridades, han obligado á desalojar sus habitaciones á más de quinientos inquilinos que se resistian á pagar el alquiler; se teme que ocurran con este motivo serios conflictos.

Viena, 9.

De San Petersburgo dicen que el actual ministro de Marina, será reemplazado por el subjete del ministerio y que el puesto que deja esta vacante lo ocupará el almirante Wiren, ventajosamente conocido de cuando la guerra ruso-japonea.

—El maestro Mahler, que ha dirigido hasta ahora la Opera de Viena, marcha hoy á América, contratado para dirigir en Nueva York algunas obras líricas.

Paris, 9.

Apenas se conoció en Cristiania la muerte del rey Oscar, fueron las banderas izadas á media asta en el Palacio real, en los edificios públicos y en muchas casas particulares; en Noruega se manifestaron iguales sentimientos, suspendiéndose también la función que estaba anunciada en el teatro Nacional.

La corte guardará luto durante tres semanas.

De Stockolmo comunican que el rey Gustavo ha dirigido un manifiesto á la nación, anunciando su advenimiento al trono; al aparecer en uno de los balcones de Palacio, ha sido el nuevo rey aclamado con grandisimo entusiasmo por la inmensa multitud alli reunida.

Más tarde ha asistido la corte a la solemne ceremonia religiosa verificada en la capilla de Palacio, en la cual ha pronunciado el obispo Billing una tan sentida platica que ha arrancado lagrimas de los ojos de los oyentes.

Los funerales del rey Oscar se verificarán a fines de la presente semana en la iglesia de Riddarholm, donde están los sepulcros de los reyes.

Ha llegado a Stokholmo la nueva reina de Suecia, que se hallaba en Carlsruhe, siendo recibida por toda la familia real y gran número de distinguidos personajes.

La multitud ha saludado con respeto el cortejo real en todo su trayecto.

Llegan á palacio gran número de telegramas de pésame, siendo muchos los municipios noruegos que envian a la familia real de Suecia el pésame por la muerte de su antiguo soberano.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se anuncia á D. Juan Tomás Gabarró, registrador de la mina de hierro nombrada «Dolores» sita en el término municipal de Vimbodi que debe presentar el papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad.

Ayuntamientos.—Los de Valls, Aldover, Santa Bárbara, Montblanch, Montroig, Riudecols, Vespella, Musara, Poboleda, Bárbará, Cabra, Ceballá del Condado, Santa Coloma de Queralt y Santa Perpetua, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Subastas de fincas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 10.

El domingo, á las 8 de la mañana, fué agredido un sujeto llamado Francisco Sales Casanovas, de 54 años de edad, por otro de 50 llamado Jacinto Gallén Margalef quién disparó al primero, en la calle baja de San Pedro, un tiro de perdigones.

El herido fué auxiliado convenientemente y el agresor ingresó en las Cárceles del partido.

Se dice que entre ambos mediaban antiguos resentimientos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Huelva y Barcelona, v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Játiva, con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Dámaso I p. y Sabino.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alejandro y Justino mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las R. Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las cinco y cuarto de la tarde continua en la capilla de la Purisima la Novena en obsequio de la Santisima Virgen, por el órden siguiente: Rosario. Trisagio Mariano cantado, ejercicio del dia, concluyendo con el canto de los gozos y Salve por la escolania de la Basilica.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco y media rezo del Santo Rosario, Novena del Inmaculado Corazón de María, cantándose las Ave-Marias y los gozos.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Continúa á las cinco y media de la tarde la solemne Novena que la Archi-

fradía de Hijas de Maria de Tarragona consagra á su Divina Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción, con los cultos siguientes: canto del Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, motete, sermón á cargo del Muy Il. Sr. Dr D Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, acabando con el canto de variadas letrillas.

El Excmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiòcesis concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Concepciòn Severino Martin, Clotilde Garrido Ferrè.

FALLECIDOS.—Pedro Escala Montero, Mendez Nuñez 6, (78 años); Pablo Mañè Roig, Hospital civil, (60 años); Josefa Ximenis Catalá, Afueras, (84 años); Clemente Cañado Vidal, Beneficencia, (19 dias).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'90	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	13'80	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'375	82'40
» » fin próximo	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	65'40	65'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'40
4 por 100 idem fin mes	82'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'40
Banco de España	459'50
Tabacalera	409'50
Cambios de Paris	13'45
Idem. de Londres	28'56
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado ayer en Madrid ha sido favorecido con 6.000 pesetas el número 7.486 y con 800 los números 16.951, 52, 53, 54 y 55, por pertenecer á la centena del billete que ha obtenido el premio mayor.

Dichos billetes han sido expendidos en la Administración núm. 2 de esta ciudad, á cargo de nuestro apreciable amigo Sr. Sans.

Ayer fueron puestas á disposición del juzgado varias mujeres á quienes se les supone cómplices de un infanticidio perpetrado hace pocos dias en esta capital.

Por estar el asunto *sub judice* y por respeto á nuestros lectores, nos abstenemos de hacer públicos detalles que hemos podido adquirir acerca de tan horrendo delito.

Por el rector de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrada maestra interina de Pobla de Montornés, D.ª Vicenta Sancho.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Programa para hoy en el Cinematógrafo «Las Novedades»:

Purga impertinente.
Amor rústico.
Barba azul.
Trabajos del marino francés.
La bailarina.

En todas las secciones tomará parte el tan aplaudido prestigitador señor Casals.

De primera convocatoria esta tarde debe celebrar sesión nuestra Corporación municipal.

Los capitanes D. Felipe Sanuy y D. Enrique Perera Abreu, y el primer teniente D. Rogelio Adalid Villegas, han sido nombrados, Cajero, encargado del Almacén y Habilitado, respectivamente, para ejercer dichos cargos en el Regimiento infanteria de Almansa, durante el año próximo.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

El diputado á Cortes Sr. Cambó ha aceptado el ofrecimiento de las familias de D. Juan Castellá y D.ª Teresina Costa, fallecidos en el hundimiento del puente de Riudecañas, para que les represente y se muestre parte en el sumario que se sigue por dicho siniestro como acusador privado contra los que resulten responsables de aquella catástrofe.

Hemos visto unas tarjetas postales con la vista del puente del ferro-carril sobre el Ebro y las siguientes leyendas:

«Es peligroso asomarse por las ventanillas al paso del puente del Ebro.»

«Este ignominioso anuncio se lee en las estaciones de Tortosa y Santa Bárbara, para oprobio de la Compañía del Norte.»

Sin comentarios.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Ha llegado á Reus, el diputado á Cortes é ilustrado teniente coronel que fué de Ingenieros militares, D. Francisco Maciá.

Terminadas las oposiciones para cubrir la vacante que existe en el Cabildo Catedral de Barcelona, dicese que será nombrado para ocuparla el Rdo. D. José Portolés, ecónomo de Molá, quien disertó varias veces de un modo notabilísimo.

El Rdo. Dr. D. Narciso Feliu Costa, ha sido nombrado Fiscal eclesiástico de esta Diócesis.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Dentro de breves dias se anunciará en el *Boletin Oficial* la provisión por concurso, de la vacante de capellán de la Casa provincial de Beneficencia.

He aqui la lista de establecimientos oficiales facilitados por el Gobierno español al suizo para extender los certificados de análisis que forzosamente han de acompañarse en todas las expediciones de vino para la República helvética á partir del 1.º de Euero de 1908:

Estaciones enológicas de Toro, Haro, Villafranca del Panadés y Reus.

Escuelas prácticas regionales de agricultura de Zaragoza, Valencia. Jerez de la Frontera, Ciudad Real, Jaen, Badajoz, Valladolid, Palencia, Barcelona, Pamplona y Coruña.

Laboratorios de las Cámaras de Comercio de Málaga y Tarragona, con la condición de estar firmados por los respectivos ingenieros agrónomos provinciales.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 10.

Maura en Palacio.—Administracion local.

El presidente del Consejo fué esta mañana á Palacio, á la hora de costumbre, para despachar con el Rey. Permaneció breve rato en Palacio.

Al salir dijo á los periodistas que la Reina está mejorada de su indisposición.

Hablando del proyecto de ley sobre Administración local dijo que las discusiones de la comisión del Congreso que entiende en el asunto, andan por buen camino y que van venciéndose las dificultades, predominando entre los solidarios un excelente criterio contemporizador, siendo muy pocos los exigentes.

Cree el señor Maura que este criterio no es general en Barcelona.

Está satisfecho de la labor y espera llegar al fin á un completo acuerdo.

El uniforme japonés

Un soldado del batallón de cazadores de Llerena vestido cón el uniforme que usa el ejército japonés, ha estado en Palacio para que lo viera el Rey.

La tela del uniforme es impermeabilizada, de color de aceituna.

Las polainas son de la misma tela y la mochila y cartuchera, de nuevo sistema.

De politica

Algunos políticos considerando inminente una modificación en el Gabinete, barajan nombres de ministros probables, pero la verdad es, según impresiones de buen origen que hasta el mes de Febrero en que el señor Osma dejará la cartera de Hacienda, nada ocurrirá en la política.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 250.000 pesetas, el número 16.904, Tuy; con 100.000, el 5.216, Barcelona; con 60.000, el 13.453, Madrid.

Para la infanteria de Marina

Se ha modificado el presupuesto del ministerio de Marina aumentando el sueldo á los oficiales de infanteria de Marina de la escala de reserva, disponibles y excedentes.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que con motivo del articulo de "El Imparcial" denunciando que se hace propaganda separatista en Barcelona, ha ordenado la persecución y castigo de los autores de tarjetas postales separatistas.

Colonizacion interior

El ministro de Fomento publicará este mes el reglamento provisional para la aplicación de ley sobre colonización interior.

Hoy lo ha remitido á informe del Consejo de Estado, que redactará el reglamento definitivo.

Bolsin

Madrid, 10.

Interior fin mes, 82'37.
Interior próximo, 00'00.
Francos 13'45.
Libras, 28'56.
Empréstito nuevo, 100'10.

Bolsa

Paris, 10.

Exterior español, 92'95
Acciones Norte, 275'00
Alicante, 375'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 10.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'35.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'25.
Alicantes, 89'35.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE